



**Notario y Archivero Judicial de Valparaiso
Marcela María Pía Tavorari Oliveros**

Certifico que el presente documento electrónico es copia fiel e íntegra de PROTOCOLIZACION ACTA APERTURA DE SOBRE UNO "ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS" BACALAO DE PROFUNDIDAD SECTOR ARTESANAL otorgado el 16 de Diciembre de 2022 reproducido en las siguientes páginas.

Notario y Archivero Judicial Valparaiso Marcela María Pía Tavorari Oliveros.-
Blanco 648, Valparaíso.-
Repertorio N°: 2057 - 2022.-
Valparaiso, 16 de Diciembre de 2022.-



N° Certificado: 123456839500.-
www.fojas.cl

Emito el presente documento con firma electrónica avanzada (ley No19.799, de 2002), conforme al procedimiento establecido por Auto Acordado de 13/10/2006 de la Excm. Corte Suprema.-

Certificado N° 123456839500.- Verifique validez en
<http://fojas.cl/d.php?cod=not71mmptavoli&ndoc=123456839500> .-

CUR N°: F4795-123456839500.-

REPERTORIO NUMERO: 2057-2022

PROTOCOLIZACIÓN

ACTA APERTURA DE SOBRE UNO “ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS”

En Valparaíso, República de Chile, a dieciséis de Diciembre del año dos mil veintidos, ante mí, **MARCELA MARÍA PÍA TAVOLARI OLIVEROS**, abogado, Notario Público y Archivero Judicial de Valparaíso, en mi oficio de calle Almirante Blanco Encalada número seiscientos cuarenta y ocho, a solicitud de don **FRANCISCO JAVIER ORTÍZ MALLEGAS**, chileno, soltero, abogado, cédula de identidad y RUT número quince millones seiscientos setenta y cinco mil doscientos noventa y cuatro guión cero, domiciliado para estos efectos en Bellavista ciento sesenta y ocho, piso diecinueve, comuna de Valparaíso, procedo a Protocolizar Acta de Apertura de Sobre N° 1 “Antecedentes Administrativos” de la Subasta de Reasignación de Permisos Extraordinarios de Pesca de Bacalao de Profundidad, sector artesanal. Todo ello, conforme a lo dispuesto en el Decreto Supremo número noventa y siete de mil novecientos noventa y seis,



fu



modificado por los D.S. Número ciento setenta y tres del dos mil tres, número ciento sesenta y dos del año dos mil trece y ciento diecisiete de dos mil quince del actual Ministerio de Economía Fomento y Turismo y lo dispuesto en virtud de la Resolución Exenta número dos mil trescientos noventa y seis de dos mil veintidos de la misma Subsecretaría. El acta y sus anexos constan de cinco hojas útiles, autorizadas ante mí. Queda anotada en el registro de instrumentos públicos de la Notaría a mi cargo. mto. Se da copia. **Doy fe.**



A handwritten signature in green ink is written over a circular notary seal. The seal contains the text: "Marcela María Pía Favalari", "Notario Público y Archivero Judicial", and "Valparaíso".



ACTA APERTURA DE SOBRE 1 "ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS"

DE PROCEDIMIENTO DE SUBASTA QUE INDICA



En dependencias de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, Bellavista N° 168, piso 19, Valparaíso, siendo las 11:56 horas del día 16 de diciembre de 2022, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres N° 1 "Antecedentes Administrativos" de la Subasta de Reasignación de Permisos Extraordinarios de Pesca de Bacalao de Profundidad, sector artesanal. Lo anterior conforme a lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 97 de 1996, modificado por los D.S. N° 173 del 2003, N° 162 del 2013 y N° 117 del 2015, todos del actual Ministerio de Economía Fomento y Turismo y lo dispuesto en virtud de la Resolución Exenta N° 2396 de 2022, de esta Subsecretaría.

Se encuentra presente en el Acto de Apertura, en calidad de Ministro de fe, la Sra. Marcela María Pía Tavalari Oliveros, Notario Pública y Archivero Judicial de la ciudad de Valparaíso.

La Sra. Notario certifica que, en el periodo de recepción de sobres del proceso de Subasta de Reasignación de Permisos Extraordinarios de Pesca, de Bacalao de Profundidad, sector artesanal, la Oficina de Partes de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, en acta de recepción de sobres, ha informado que se ha presentado la cantidad de 14 oferentes.

Lo sobres recepcionados se proceden a abrir en el presente acto, cuya individualización se contiene en anexos adjuntos que forman parte de la presente acta.



Resultados de examen de admisibilidad de participantes de acuerdo con los requisitos legales y reglamentarios conforme lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 97 del 1996, N° 173 del 2003, N° 162 del 2013 y N° 117 del 2015, todos del actual Ministerio de Economía Fomento y Turismo, respecto al contenido del Sobre 1 denominado "Antecedentes Administrativos".

SUBASTA DE REASIGNACIÓN DE BACALAO DE PROFUNDIDAD, SECTOR ARTESANAL.

Nombre	Recurso	Califica	No califica	Observaciones
JIMENA SILVA LORCA	Bacalao de Profundidad	X		Presenta 3 sobres (sobre 1, 2 y 3). Presenta 5 documentos de garantía
JOSÉ ACEVEDO CORNEJO	Bacalao de Profundidad	X		Presenta 3 sobres (sobre 1, 2 y 3). Presenta 4 documentos de garantía
ALFONSO JESUS LEPE ROBLE	Bacalao de Profundidad	X		Presenta carta conductora y 3 sobres (1, 2 y 3) Presenta 1 documento de garantía





ALEXIS ROBERTO CABRERA VALLEJOS	Bacalao de Profundidad	X	Presenta carta conductora y 3 sobres (1, 2 y 3) Presenta 3 documentos de garantía
ROBERTO CABRERA MARCELO GONZALEZ NAVARRO	Bacalao de Profundidad	X	Presenta carta conductora y 3 sobres (1, 2 y 3) Presenta 3 documentos de garantía
ANA BELEN NEIRA PARRA	Bacalao de Profundidad	X	Presenta carta conductora y 3 sobres (1, 2 y 3) Presenta 6 documentos de garantía
JORGE ARMANDO POBLETE ARAVENA	Bacalao de Profundidad	X	Presenta carta conductora y 3 sobres (1, 2 y 3) Presenta 5 documentos de garantía
RAIMUNDO HERNAN ERRAZURIZ	Bacalao de Profundidad	X	Presenta carta conductora y 3 sobres (1, 2 y 3) Presenta 5 documentos de garantía
JOSE ARMANDO MORA MOYA	Bacalao de Profundidad	X	Presenta carta conductora y 3 sobres (1, 2 y 3) Presenta 1 documento de garantía





SERGIO SOULODRE TERFORT	Bacalao de Profundidad	X	Presenta carta conductora y 3 sobres (1, 2 y 3) Presenta 2 documentos de garantía
JUAN JOSE GUZMAN ROJAS	Bacalao de Profundidad	X	Presenta carta conductora y 3 sobres (sobre 1, 2 y 3). Presenta 2 documentos de garantía
RODRIGO SILVA SANCHEZ	Bacalao de Profundidad	X	Presenta carta conductora y 3 sobres (sobre 1, 2 y 3). Presenta 1 documento de garantía
JORGE MANQUEPILLAN MARILAF	Bacalao de Profundidad	X	Presenta carta conductora y 3 sobres (1,2 y 3) Mandato especial a Juan Carlos Marilaf Quezada Presenta 2 documentos de garantía





DAVID ALFONSO CISTERNA GARRIDO	Bacalao de Profundidad	X	Presenta carta conductora y 3 sobres (1,2 y 3) Presenta 2 documentos de garantía
--------------------------------	------------------------	---	---


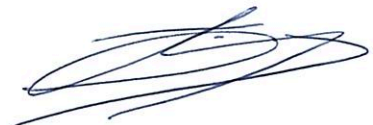




Observaciones:

1. Se deja constancia que los últimos 3 oferentes revisados, habían sido mal rotulados por el acta de recepción de ofertas entregada por Oficina de Partes, lo que se certificó en el acta respectiva.
2. Se deja constancia que se guardaron, la siguiente cantidad de Sobres N° 2 y N° 3: 28
 - a) Ofertas Económicas: 14
 - b) Desempates: 14
3. Se deja constancia que se envían a custodia 42 instrumentos de garantía de seriedad de la oferta.

Se deja expresa constancia que la presente acta, con todos sus documentos anexos, se protocoliza a solicitud de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.



Dejo expresa constancia que estuvieron presentes, en este proceso de apertura del sobre 1 "Antecedentes Administrativos", desde su inicio, los siguientes funcionarios de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura que a continuación se individualizan y cuyas firmas se anexan, entendiéndose que forman parte integrante de esta acta.

Nombre	Firma
1. Ruben Pinochet	
2. Francisco Ortiz	
3. Marcela García	
4. Ivonne Montenegro	
5. Allan Gómez	
6. Denisse Cerda	

Se pone término al presente acto siendo las 13:00 horas, levantándose el acta que firmo y sello.


Marcela María Pía Favallini Oliveros
Notario Público y Archivero Judicial
de Valparaíso



Certificado
123456839500
Verifique validez
<http://www.fojas.>



ACTA DE RECEPCION PROCESO DE SUBASTA

En Valparaíso, con fecha martes 13 de diciembre, en dependencias de la Unidad de Partes y Archivo de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, se informa de la recepción e ingreso de sobres correspondientes a los siguientes procesos de subasta.

R.EX. N° 2395/22 – APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS DE SUBASTA ORDINARIA DE PERMISOS EXTRAORDINARIOS DE PESCA (PEP) BACALAO DE PROFUNDIDAD

CONTROL DE INGRESO	FECHA RECEPCION	EMPRESA	CANTIDAD DE SOBRES
4444	06-12-2022	GLOBALPESCA SPA	3
4448	06-12-2022	ARON DAVID NUÑEZ GUTIERREZ	3
4456	07-12-2022	ALFONSO JESUS LEPE ROBLES	3
4458	07-12-2022	PESCA CHILE S.A.	3
4460	07-12-2022	PESCA CISNE S.A.	3
4461	07-12-2022	PROYECTA CORP S.A.	3
4465	07-12-2022	JOSE ADAN MANRIQUEZ FERNANDEZ	3
4466	07-12-2022	RODRIGO SILVA SANCHEZ	3
4467	07-12-2022	JORGE LUIS MANQUEPILLAN MARILAF	3
4468	07-12-2022	DAVID ALFONSO CISTERNA GARRIDO	3
4508	09-12-2022	COMERCIALIZADORA COSTA DEL MAR SPA	3
4512	09-12-2022	JOSE ARMANDO MORA MOYA	1
4507	09-12-2022	TOMAS CRISTOBAL NEIRA PARRA	3

37 SOBRES



R.EX. N° 2396/22 – APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS DE SUBASTA DE REASIGNACIÓN DE PERMISOS EXTRAORDINARIOS DE PESCA (PEP) DEL SECTOR ARTESANAL

CONTROL DE INGRESO	FECHA RECEPCION	EMPRESA	CANTIDAD DE SOBRES
4409	05-12-2022	JIMENA SILVA LORCA	1
4445	06-12-2022	GLOBALPESCA SPA	3
4447	06-12-2022	JOSE ACEVEDO CORNEJO	3
4455	06-12-2022	ALFONSO JESUS LEPE ROBLE	3
4457	07-12-2022	PESCA CHILE S.A.	3
4459	07-12-2022	PESCA CISNE S.A.	3
4469	07-12-2022	ALEXIS ROBERTO CABRERA VALLEJOS	3
4470	07-12-2022	ROBERTO MARCELO GONZALEZ NAVARRO	3
4505	09-12-2022	ANA BELEN NEIRA PARRA	3
4506	09-12-2022	JORGE ARMANDO POBLETE ARAVENA	3
4509	09-12-2022	RAIMUNDO HERNAN ERRAZURIZ ERRAZURIZ	3
4513	09-12-2022	JOSE ARMANDO MORA MOYA	1
4530	09-12-2022	SERGIO SOULODRE TERFORT	3
4531	09-12-2022	JUAN JOSE GUZMAN ROJAS	3

38 SOBRES



Andrea S.

ANDREA SANDOVAL GUTIERREZ
Encargada Unidad de Partes y Archivo

Plenamente el documento que antecede, el que se anotó bajo el N° 2057 y que agregó en el Protocolo de Instrumento Público a mi cargo.

En Valparaíso, a 16 de Diciembre del año 2022.

Marcela María de la Jaulan
Notario Público y Archivero Judicial
Valparaíso

ASG/asg.



Certificado
123456839500
Verifique validez
<http://www.fojas.>